

02 ABR. 2003



Resolución Ministerial 260-2003-MTC/01

Lima, 31 de marzo de 2003.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Suprema N° 082-2001-MTC, de fecha 23 de mayo de 2001, se designó al señor Nicolás Aquiles Herrera Mengole en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II, Nivel F-3 de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción del Consejo Transitorio de Administración Regional CTAR – La Libertad; actualmente Gobierno Regional La Libertad acorde con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, el señor Nicolás Aquiles Herrera Mengole ha formulado renuncia al cargo para el cual fue designado, por lo que debe dictarse el acto de administración pertinente;

Que, el artículo 7° de la Ley N° 27594 establece que mediante Resolución Ministerial se acepta la renuncia de los actuales funcionarios de confianza a que refiere dicha norma legal;

De conformidad con las Leyes N°s. 27594 y 27867 y el Decreto Legislativo N° 560;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Nicolás Aquiles Herrera Mengole al cargo designado mediante Resolución Suprema N° 082-2001-MTC; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Javier Reátegui Rosselló
Ministro de Transportes y Comunicaciones

